

DOCUMENTO ACORD_JGL	ÓRGANO CULTURA	EXPEDIENTE 2820-000004-2025
Código Seguro de Verificación: 58329523-874c-4529-ac8b-f975698a8d7e Origen: Administración Identificador documento: ES_L01081000_2025_23842279 Fecha de impresión: 09/01/2026 14:38:47 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- JORDI SADURNI LLURBA (TCAT) (Secretario Interventor Accidental), 15/04/2025 13:45	



Ajuntament de
Castellet i la Gornal

Aprobado Por Unanimidad Aprobado Por 4 Votos A Favor (Xavier Revuelta Esteve, Alícia Castellví Alcaraz, Olga Piña Marín y Joan Torres González)
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO
Fecha: 15 de abril de 2025
Área: CULTURA
Expediente núm. 2820-000004-2025

Título del acuerdo:

5.3 Otorgamiento subvención a la Campaña del Mulla't organizada por la Fundación Esclerosis Múltiple. Exp. núm. 2820-000004-2024 (X2025000551).

Texto del acuerdo:

5.3 OTORGAMIENTO A LA CAMPAÑA DEL MULLA'T ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE. EXP. NÚM. 2820- 000004-2024 (X2025000551).

Visto el escrito con registro de entrada E2025000429 de fecha 31 de enero de 2025 presentado por la Fundación Esclerosis Múltiple (FEM), Fundación que trabaja en compañeras de sensibilización en el territorio para detener el impacto de la enfermedad en personas diagnosticada en Cataluña y sus familias.

Dado que el Ayuntamiento quiere colaborar con esta Fundación en la 32ª edición de la campaña MULLA'T POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE con la cantidad de 750€.

Visto que hay suficiente consignación presupuestaria en la partida 231/48000 del presupuesto vigente.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros ACUERDA:

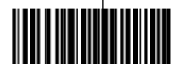
Primero.- Otorgar a la Fundación Esclerosis Múltiple una aportación por importe de 750.-€ por la 32ª edición de la campaña MULLA'T POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE.

Segundo.- Imputar el gasto de 750.-€ a la partida 231/48000 del presupuesto del ejercicio vigente.

Tercero.- Dar traslado de este acuerdo a los servicios económicos de la Corporación para su conocimiento y efectos.

Firmado electrónicamente

Ajuntament de Castellet i la Gornal
C. Rosselló, 19-23-La Gornal 08729 Castellet i La Gornal - Tel. 977 67 03 26 – Fax 977 67 02 77
e-mail: castellet@diba.cat / www.castelletilagornal.cat



DOCUMENTO ACORD_JGL	ÓRGANO CULTURA	EXPEDIENTE 2820-000004-2025
Código Seguro de Verificación: 58329523-874c-4529-ac8b-f975698a8d7e Origen: Administración Identificador documento: ES_L01081000_2025_23842279 Fecha de impresión: 09/01/2026 14:38:47 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- JORDI SADURNI LLURBA (TCAT) (Secretario Interventor Accidental), 15/04/2025 13:45	



Ajuntament de
Castellet i la Gornal

